Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO PARA EL 2013.

DIAS INHABILES

Del 1° al 4 de enero, correspondientes, en parte al segundo período de vacaciones del 2012, del personal de este Tribunal.

04 DE FEBRERO (lunes) en sustitución del 5 de febrero.

18 DE MARZO (lunes) en sustitución del 21 de marzo.

28 Y 29 DE MARZO (jueves y viernes)

01 DE MAYO (miércoles)

Del 15 de julio al 02 de agosto de 2013 inclusive, correspondiente al primer período anual de vacaciones del personal del Tribunal, en los términos previstos en la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.

16 DE SEPTIEMBRE (lunes)

01 DE NOVIEMBRE (viernes)

18 DE NOVIEMBRE (lunes) en sustitución del 20 de noviembre.

05 DE DICIEMBRE (jueves)

Del 12 de diciembre de 2013 al 07 de enero del 2014, inclusive, correspondiente al segundo período anual de vacaciones del personal de este Tribunal, en los términos previstos por la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.

LIC. FLORA ARGUILÉS ROBERT
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO.